



**CONVOCATORIA DE LOS PRESELECCIONADOS POR EL EMCAN PARA LOS  
PUESTOS DE LOGOPEDA, TERAPEUTA OCUPACIONAL Y FISIOTERAPEUTA, PARA  
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ENTREVISTAS**

De conformidad con la Base Quinta de las Bases Generales aprobadas por Resolución de Alcaldía 684/2016 de fecha 2 de mayo de 2016, referentes al proceso de selección por el Ayuntamiento de Piélagos de 119 trabajadores al amparo de la Orden HAC/50/2015, de 22 de diciembre, se convoca a los candidatos preseleccionados por el EMCAN para los puestos de **Logopeda, Terapeuta Ocupacional y Fisioterapeuta**, el día y horas que a continuación se señalan:

**LOGOPEDA**

APELLIDOS Y NOMBRE		ENTREVISTAS
1	ALONSO SALAS, SERGIO	Viernes 17-6-2016, 9:00 horas Ayto Piélagos
2	GAINZA BRANDARIZ, MARIA CARMEN	
3	MORENO GONZALEZ, FERNANDO	
4	NIETO DIEZ, DANIEL	
5	ORTIZ RIOSECO, MARIA	Viernes 17-6-2016, 10:00 horas Ayto Piélagos
6	PEREZ MARTIN, LAURA VIRGINIA	
7	SANTAMARIA GOMEZ, M <sup>a</sup> DOLORES	

**TERAPEUTA OCUPACIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRE		ENTREVISTAS
1	AROCAS GIMENEZ, ANGELA	Viernes 17-6-2016, 11:00 horas Ayto Piélagos
2	JIMENEZ JIMENEZ, EVA MARIA	
3	LEDEZMA RAMOS, PATRICIA TATIAN	
4	MESTRE OROZCO, LUCIA	
5	ZAMANILLO ARRESTI, NAHIA	

**FISIOTERAPEUTA**

APELLIDOS Y NOMBRE		ENTREVISTAS
1	BENAVIDES RAMIRO, ANA	Viernes 17-6-2016, 12:00 horas Ayto Piélagos
2	CABEZA GONZALEZ, IRENE	
3	FUENTEVILLA CASANUEVA, MANUEL	
4	RODRIGUEZ TEJIDO, BEATRIZ	
5	RUMAYOR VILLAMIL, JAVIER	

A los candidatos preseleccionados se les requerirá la presentación, de la siguiente documentación:

- Copia del DNI o pasaporte, en vigor.
- Currículum vitae actualizado.
- Copia de la titulación.
- Acreditación de los méritos para ser valorados en la fase de concurso: Experiencia profesional (obligatorio adjuntar informe vida laboral), Formación Complementaria, Carné de conducir y disponibilidad de vehículo, discapacidad y antigüedad en situación de desempleo.

Posteriormente, con los candidatos que reúnan los requisitos de acceso al proceso selectivo, se mantendrá una entrevista personal.

Piélagos, a 9 de junio de 2016

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN